



Resolución de Decanato **982 / 2023 - EXA -UNSa**
SOTO AMADO, SOFIA BELEN -solicita reconocimiento de asignaturas- EXPTE
 N° 8320/2018
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
 23/10/2023

VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 6 a 12, presentada por Sofía Belén Soto Amado – D.N.I. N° 37.511.476, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera Licenciatura en Química (Plan 2011) con las que corresponde a la Carrera Profesorado en Química (Plan 1997) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la asignatura interviniente de fs.1 a fs. 14, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado de fs.19.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a Sofía Belén Soto Amado – D.N.I. N° 37.511.476, reconocimiento de asignatura Aprobada en la carrera Licenciatura en Química (Plan 2011) con las que corresponde a la Carrera Profesorado en Química (Plan 1997) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:


RECONOCIMIENTO PARCIAL

PROFESORADO EN QUÍMICA (PLAN 1997)		LICENCIATURA EN QUÍMICA (PLAN 2011)
BLOQUE: RADIOQUÍMICA	Por	Radioquímica (Convenio con la Universidad Nacional de Tucumán) más prueba complementaria los siguientes temas: Radioquímica –bloque abierto, Del profesorado en Química: "Elaboración y exposición" de un recurso didáctico de un tema de la asignatura". Del programa vigente.

Conceder a la alumna Soto Amado plazo hasta el 30/09/2024 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, RESERVESE

CR-GET


 Esp. Alejandra Paola del Olmo
 Secretaria de Coordinación Institucional
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa